

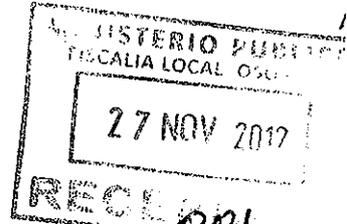


POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Brigada Investigadora Delitos Económicos Osorno

DMC

/R



INFORME POLICIAL N° 881/0030
TAD N° _____

Osorno, 26.NOV.012

A LA
FISCALIA LOCAL
O S O R N O/
Fiscal Adjunto Matías MONTERO HARBOE

I.- ANTECEDENTES DEL PROCEDIMIENTO INVESTIGATIVO

Orden : Oficio N° 1810-2012.
 Tipo de Orden : Instrucción Particular.
 Fecha de la Orden : 19 de octubre de 2012.
 Fecha Recepción en Unidad : 12 de noviembre de 2012.
 Delito : Usurpación de nombre.
 Instrucciones : En particular se sugiere la práctica las diligencias especificadas en decreto adjunto.
 R.U.C. N° : 1200627441-0/

II.- DILIGENCIAS

Se informa a esa fiscalía que se procedió a consultar a las personas señaladas en el presente decreto en el sistema Gestión Policial, quienes arrojaron antecedentes policiales ni encargos judiciales pendientes:

Seguidamente, se procedió a individualizar a la imputada:

• Servicio de Registro Civil e Identificación:

Datos Cíviles	
RUN	7.159.315-0
Nombre	ROSA AURORA ARAVENA VILO
Nacimiento	01-12-1952
Sexo	FEMENINO
Edad	60 Años
Estado Civil	CASADO



Consultada su red familiar, se obtuvo la siguiente información:

Cónyuge: Registra el mismo domicilio

Hijos: San Fermín N° 2128, Población Bombero Garrido, Curicó.
Pucón N° 1645, Población Pozo Al Monte, Curicó.
Villarrica N° 1644, Población Pozo Al Monte, Curicó.

• **Boletín comercial:**

IDENTIFICACION					
Rut	Nombre o Razón Social				
7.159.315-0	ROSA AURORA ARAVENA VILO				
Fecha de Nacimiento	01/12/1952	Edad	59	Sexo	F
Registra defunción					

DIRECCIONES					
Dirección	Comuna	Ciudad	Tipo	Fecha	Fuente
POBLACION PROSPERIDAD PASAJE PUTRE 314	CURICO	CURICO	Particular	03/2008	DATABUSINESS
POBLACION PROSPERIDAD PASAJE PUTRE 314	CURICO	CURICO	Particular	03/2005	DATABUSINESS
POBLACION PROSPERIDAD PUTRE 314	CURICO	CURICO	Particular	05/1999	EMPRESAS

• **Gestión Policial:**

No registra información.

• **Departamento de Extranjería y Policía Internacional:**

No registra viajes fuera del territorio nacional en el periodo comprendido la presente investigación.

Con el objeto de entrevistar a la imputada, se remitió Radiografía Institucional N° 333, de fecha 15.NOV.012 a la Bicrim Curicó, solicitando la siguiente:

DE: BRIDEC OSORNO

A: BICRIM CURICO

N° 333 /EN VIRTUD A INSTRUCCIÓN PARTICULAR RUC N° 1200627441-0, DE FISCALIA LOCAL DE OSORNO, POR EL DELITO DE USURPACION DE NOMBRE, SOLICITA A ESA BRIGADA UBICAR Y ENTREVISTAR EN CALIDAD DE IMPUTADA PREVIA LECTURA DE SUS DERECHOS A DOÑA ROSA AURORA ARAVENA VILO CEDULA DE IDENTIDAD N° 7.593.315-0 (PEIN 731), QUIEN REGISTRA LOS SIGUIENTES DOMICILIOS EN DICHA CIUDAD:

- PASAJE PUTRE N° 314, POBLACION PROSPERIDAD
- SAN FERMIN N° 2128, POBLACION BOMBERO GARRIDO
- PUCON N° 1645, POBLACION POZO AL MONTE
- VILLARRICA N° 1644, POBLACION POZO AL MONTE

ESTA PERSONA SE ENCUENTRA DENUNCIADA POR DON ROBERTO OCTAVIO...

RECEPTOR JUDICIAL CON EL OBJETO DE TRABAR EMBARGO SOBRE SUS BIENES IGNORANDO EL AFECTADO A QUE SE DEBIA ESTA SITUACION (FINALMENTE NO S EMBARGO EL INMUEBLE). EFECTUANDO AVERIGUACIONES POSTERIORMENTE, S PERCATO DE QUE MANTENIA UNA DEUDA PREVISIONAL EN LA AFP PROVIDA, PO DOS MESES QUE ESTABAN DECLARADOS Y NO CANCELADOS, RESPECTO DE SI SUPUESTA EMPLEADA ROSA AURORA ARAVENA VILO, QUIEN PRESUNTAMENT TENIA UNA RENTA DE 700 MIL PESOS. SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR POSTERIORMENTE, CUANDO EL AFECTADO SE DISPONIA A POSTULAR A UN CARGO EN EL MINVU, SE PERCATO DE QUE EN DICOM REGISTRABA UNA DEUDA CON EL IN POR NO PAGO DE PREVISION SOCIAL. LUEGO DE INDAGACIONES E DENUNCIANTE SE ENTERO QUE LA IMPUTADA HABRIA UTILIZADO SUS COTIZACIONE PARA OBTENER UN CREDITO EN LA CAJA "LOS ANDES".

- CONSULTARLE A LA IMPUTADA COMO Y DE DONDE OBTUVO LO ANTECEDENTES DEL AFECTADO.
- QUE INDIQUE EN QUE INMUEBLE ESTUVO EFECTUANDO SUS LABORES COMO EMPLEADA DEL DENUNCIANTE, CANTIDAD DE HORAS TRABAJADAS, LABOR QUE DESEMPEÑABA, REMUNERACION, ETC. (EL DENUNCIANTE ES DE PROFESION ARQUITECTO)
- QUE INDIQUE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES PRESENTO COTIZACIONES EN AFP HABITAT REGISTRANDO AL AFECTADO COMO EMPLEADOR.
- QUE INDIQUE QUE USO LE DIO A SUS COTIZACIONES (SE PRESUME QUE LA HABRIA UTILIZADO PARA OBTENER CREDITO EN LA CAJA LOS ANDES).

ES PRECISO INDICAR QUE EN AFP HABITAT INDICARON, MEDIANTE CERTIFICADO QUE LA IMPUTADA NO SE ENCUENTRA AFILIADA A LA AFP PROVIDA, SINO QUE A LA AFP HABITAT, EN LA CUAL INFORMARON QUE EL AFECTADO NO ESTA REGISTRADO COMO EMPLEADOR, NO REGISTRANDO A SU VEZ TRABAJADORES.

SE REQUIERE ASIMISMO, CONCURRIR A CALLE **ELEUTERIO RAMIREZ N° 670** DE ES. CIUDAD. DE EXISTIR LA NUMERACION, TOMAR EL NOMBRE DEL ENCARGADO DE INMUEBLE, CONSULTANDO SI EN EL LUGAR RESIDIO EL AFECTADO Y/O LA IMPUTADA (DICHA DIRECCION SE ENCUENTRA ASOCIADA EN EL INP)

SE ADJUNTA ANEXO INFORME FISCALIZACION DE LA INSPECCION DEL TRABAJO DE OSORNO, QUE INDICA QUE LA IMPONENTE NO SE ENCONTRABA EN EL LUGAR A MOMENTO DE LA FISCALIZACION. SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE LAS AFP PROVIDA Y HABITAT.

Con fecha 22.NOV.012 se recepcionó respuesta al Radiograma an referido, indicándose lo siguiente:

CURICÓ 22 1800 NOV 012

DE: BICRIM CURICÓ

A : BRIDEC OSORNO

RADIOGRAMA N° 998 / RESURA 333, DEL 15.NOV.012

Informo que personal de turno de la Bicrim Curicó, a cargo del Inspector Mauricio GARRIBARRA y el Subinspector Rodrigo DUARTE CISTERNA, concurren el día 19.NOV.012, a 11:00 horas al inmueble ubicado en el Pasaje Putre N° 314, Población Prosperidad, comuna Curicó, encontrando en el lugar a **Rosa Aurora ARAVENA VILO**, chilena, nacida en Romera

Sobre esta situación se sostuvo solamente una entrevista, manifestando escuetamente q nunca ha trabajado bajo contrato, menos aún fuera de la ciudad de Curicó, que no ubica Octavio Patricio ITURRIAGA HEWSTONE y que alrededor de diez años atrás fue víctima de delito de hurto de sus pertenencias en la ciudad de Yumbel donde portaba su identidad. En relación a sus cotizaciones manifestó que nunca ha cotizado en AFP.

Respecto del inmueble de calle Eleuterio Ramírez N° 670, informo que en la comuna de Curicó no existe dicha arteria. No obstante se realizaron las averiguaciones en la Empresa de Rápido Taxi El Rayo, al teléfono 75-313030, donde el telefonista indicó que no registra en esta comuna. También se averiguó en Bomberos, donde tampoco mantienen información de dicha dirección en Carabineros de la Primera Comisaría de Curicó, informó el telefonista de turno, Sr. Patricio OPAZO, que en los mapas digitales de la comuna no hay registros de dicha arteria. Por otra parte se informa que a través de "map google" existe la calle Eleuterio Ramírez en la comuna de Molina, Provincia de Curicó, donde se constató que corresponde a la Villa Luis Cruz Martínez Tercera Etapa, donde la numeración comienza en el inmueble N° 1680 y termina en el N° 1812.

Siendo las 11:31 horas del día 26.NOV.012, se consultó nuevamente en el sistema GEPOL a las personas señaladas en el presente informe policial quienes no arrojaron antecedentes policiales ni encargos judiciales pendientes.

III. RESULTADO DE LA INVESTIGACION CRIMINALISTICA

Oficiales de la Bicrim Curicó lograron ubicar a doña Rosa ARAVENA VILO domiciliada en pasaje Putre N° 314 de dicha ciudad, quien, no obstante señaló que no accedería a prestar declaración policial, por los motivos que se señalan en el presente informe.


DANIELA MUÑOZ CEA
Subinspector
Oficial Diligenciadora